NOTIFICACION

Asunción, 29 de Agosto de 2016

SEÑORES
INSUSERV SOLUCIONES GENERALES
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; que se resolvió por Resolución N° 345 de fecha 29 de Agosto del año en curso, de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, conforme a la ofertas presentadas, **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601; A LA EMPRESA INSUSERV SOLUCIONES GENERALES, CON R.U.C. N° 2917633-6; POR UN MONTO MINIMO DE Gs.- 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES).**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas y Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

LIC. OMAR R. MONGELOS G.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones IPA.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RE: NOTIFICACION ADJUDICACION - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS

FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ

lun 29/08/2016 03:18 p.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

RECIBIDO

Fabiola Ruiz Diaz.

From: uocipa@hotmail.com
Subject: NOTIFICACION ADJUDICACION - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS
Date: Mon, 29 Aug 2016 17:02:37 +0000

Por este medio le remitimos en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601.***
Aprovechamos la oportunidad para saludarle y esperamos la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

NOTIFICACION

Asunción, 29 de Agosto de 2016

SEÑORES
G & B
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: , **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601; A LA EMPRESA INSUSERV SOLUCIONES GENERALES, CON R.U.C. N° 2917633-6; POR UN MONTO MINIMO DE Gs.- 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 345 de fecha 29 de Agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 16/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. OMAR R. MONGELOS G.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN - MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

lun 29/08/2016 01:08 p.m.

Cco: ricar92rm@hotmail.com <ricar92rm@hotmail.com>; gyb_catalina@hotmail.com <gyb_catalina@hotmail.com>; gyb@gyb.com.py <gyb@gyb.com.py>;

1 archivo adjunto (332 KB)

NOTIFICACION G&B.pdf;

Por este medio le remitimos en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601.***

Aprovechamos la oportunidad para saludarle y esperamos la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.

Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 29/08/2016
CONFIRMADO POR COMUNICACIÓN TELEFONICA
RECIBIDO POR EL SR. RAUL ALMADA

NOTIFICACION

Asunción, 29 de Agosto de 2016

SEÑORES
R & N SERVICE
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: , **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601; A LA EMPRESA INSUSERV SOLUCIONES GENERALES, CON R.U.C. N° 2917633-6; POR UN MONTO MINIMO DE Gs.- 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 345 de fecha 29 de Agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 16/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. OMAR R. MONGELOS G.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

Roberto Yamil

lun 29/08/2016 01:13 p.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

HEMOS RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO.-
MUCHAS GRACIAS

Marcos Núñez.-
R&N Service
Battilana Nro. 1.480.
Cel.: 0992-206-026.
0981-592-695.
Tel: 206-876.
Asunción, Paraguay.-

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: lunes, 29 de agosto de 2016 01:07 p.m.
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

Por este medio le remitimos en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601.***
Aprovechamos la oportunidad para saludarle y esperamos la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

NOTIFICACION

Asunción, 29 de Agosto de 2016

SEÑORES
IGC S.R.L. SERVICIOS INFORMATICOS
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: , **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601; A LA EMPRESA INSUSERV SOLUCIONES GENERALES, CON R.U.C. N° 2917633-6; POR UN MONTO MINIMO DE Gs.- 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 345 de fecha 29 de Agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 16/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. OMAR R. MONGELOS G.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Re: NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN - MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

IGC S.R.L. - SERVICIOS TECNOLÓGICOS

mar 30/08/2016 09:17 a.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Acuse de recibo, notificación.

Atte.

El 29/08/2016 a las 01:10 p.m., INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA escribió:

Por este medio le remitimos en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID. N° 307.601.***
Aprovechamos la oportunidad para saludarle y esperamos la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

--